



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 17 de julio de 2022

OCHO COLUMNAS

Domingo 17 de julio de 2022

	<p><u>SOFOCA SEQUÍA</u> La sequía extrema que afecta a los estados de la frontera norte ha provocado, además de problemas de abasto para la población, que México se atrasé una vez más en la entrega de agua a Estados Unidos. A 22 meses de que inició el actual ciclo quinquenal de entrega de agua de la cuenca del río Bravo a Estados Unidos, México ha cubierto apenas el 4 por ciento de la cuota que le corresponde para el periodo que va de 2020 a 2025.</p>
	<p><u>"TIEMBLAN EN MÉXICO Y EU SI HABLA CARO QUINTERO"</u> Tras la recaptura y eventual extradición a Estados Unidos del narcotraficante mexicano Rafael Caro Quintero, "los corruptos tiemblan en México y en EU", afirmó Phil Jordan, exoficial de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), en entrevista con <i>El Universal</i>. Ambos países "tienen mucho que perder si lo mandan a EU y si Caro Quintero quiere hablar de quienes estaban involucrados (en el asesinato) del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena, en 1985.</p>
	<p><u>EL CALOR DEJA 362 MUERTOS EN EUROPA</u> Al menos 360 muertos en España y dos en Portugal es el saldo mortal de la ola de calor que sofoca a Europa desde la semana pasada, de acuerdo con datos oficiales publicados ayer. En España, las temperaturas extremas de hasta 44 grados centígrados amenazan con seguir aumentando, en un efecto relacionado con la crisis climática.</p>
	<p><u>INCENDIAN TUBERÍAS PARA EVITAR ENVÍO DE AGUA A MONTERREY</u> Habitantes de diversas comunidades de los municipios rurales de Allende y Montemorelos incendiaron tubería PVC perteneciente a los Servicios de Agua y Drenaje (SAD) de Monterrey para evitar que los tubos fueran conectados al río Ramos y abasteciera agua a los habitantes de la zona metropolitana de la capital del estado. Protección Civil Estatal aseguró que el siniestro lo causaron, durante la madrugada de ayer, los pobladores que viven cerca del afluente, quienes ya habían mostrado su inconformidad por la intención de extraer agua de dicho cauce.</p>
	<p><u>DEA PRESUME LA CAPTURA DE CARO</u> La detención de Rafael Caro Quintero se dio con la participación de elementos de la Agencia de Control de Drogas de Estados Unidos. Al respecto, el embajador de EU en México, Ken Salazar, aclaró que ningún personal de su país participó en la operación táctica que resultó en el arresto del capo. Pero Anne Milgram, directora de la DEA, resaltó la participación de "el increíble equipo de la DEA", en un esfuerzo de más de 30 años de hombres y mujeres que han trabajado de forma incansable para atrapar a uno de los fugitivos más buscados por la agencia estadounidense.</p>
	<p><u>DESMIENTE EMBAJADA INTERVENCIÓN DE LA DEA</u> La Secretaría de Marina (Semar) ejecutó la captura de Rafael Caro Quintero. Ningún personal de Estados Unidos participó en la operación táctica que resultó</p>

	en el arresto del narcotraficante más buscado, precisó la embajada de ese país en México.
CRÓNICA ¹⁵ DE HOY	<p><u>RECAPTURA DE CARO QUINTERO, MÉRITO EXCLUSIVO DE LA MARINA EN MÉXICO, ASEGURA KEN SALAZAR</u></p> <p>El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró este sábado que la recaptura de Rafael Caro Quintero fue mérito exclusivo de personal de la Secretaría de Marina y agentes locales.</p>
MILENIO Diario	--- HOY NO SE PUBLICA ---

EL ZÓCALO, UN 'VECINDARIO'
La Maldita Vecindad congregó anoche a unas 162 mil personas, según los organizadores, y celebró las 'raíces profundas' de la música autóctona, además de entregar sus éxitos. **GENTE**

SIN DEFENSA
Cruz Azul ligó dos derrotas tras caer ante Atlas. La Máquina es la peor defensa en lo que va del torneo y no se ve cómo pueda solucionar ese problema.



MAL ARRANQUE
Chivas anotó su primer gol del torneo, pero sigue sin ganar tras empatar con Santos, 1-1, y suma 2 puntos de 9 disputados.

Y CAE AMÉRICA 2-1 ANTE CHELSEA EN LAS VEGAS.

DOMINGO 17 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,422 \$25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Elizabeth Ruiz



PROTESTAS EN NL. Mientras que por la madrugada de ayer fueron incendiados tubos que apoyarían la extracción de agua del Río Ramos, al mediodía habitantes de comunidades de Allende bloquearon tres horas la Carretera Nacional.

Impacta sobre todo a estados del norte del País

Sofoca sequía

Los efectos van desde el riesgo de incumplir con compromisos internacionales hasta el desabasto de líquido para el consumo humano y las actividades agrícolas.

ATRASA PAGO DE AGUA A EU

VÍCTOR OSORIO

La sequía extrema que afecta a los estados de la frontera norte ha provocado, además de problemas de abasto para la población, que México se atrasase una vez más en la entrega de agua a Estados Unidos.

A 22 meses de que inició el actual ciclo quinquenal de entrega de agua de la cuenca del río Bravo a Estados Unidos, México ha cubierto apenas el 4 por ciento de la cuota que le corresponde para el periodo que va de 2020 a 2025.

A estas alturas, en el ciclo 35 (2015-2020) ya se había entregado el 19 por ciento.

De acuerdo con el Tratado de Aguas de 1944, México debe entregar en cada ciclo de cinco años un mínimo de 2 mil 158 millones de metros cúbicos de líquido de la cuenca.

Las principales presas de las que se extrae agua para entregar a Estados Unidos registran almacenamientos menores a un tercio de su capacidad.

Según los últimos reportes, las presas El Granero, La Boquilla y Las Virgenes, en Chihuahua, presentan llenados de 17.3, 20.3 y 32 por ciento, respectivamente.

En tanto, las presas internacionales Fallon y La Amistad, desde las que se deriva el agua a Texas para cumplir con la cuota del Tratado de 1944, registran llenados de 13.3 y 11.5 por ciento, respectivamente.

ARMAN REBELIÓN EN NUEVO LEÓN

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y URIEL VÉLEZ

MONTERREY.- El anuncio de que se usará agua de los Ríos Ramos y Pilón para compensar el desabasto doméstico en el área metropolitana puso ayer en pie de guerra a vecinos en la región critícola.

Habitantes de al menos 10 comunidades de Allende cerraron ambos sentidos de la Carretera Nacional casi tres horas en contra del bombeo de 500 litros por segundo de agua del Río Ramos, informado el jueves por Agua y Drenaje de Monterrey (AyD).

El bloqueo se sumó al incendio de 18 tubos de alta presión que serían usados para bombeo y que presumamente fue provocado en la madrugada por los inconformes.

Los ánimos se calmaron cuando se les prometió a los manifestantes una reunión mañana con AyD, Conagua y el Municipio.

“Los pozos se están secando, no hay agua ni para tomar”, dijo Armando Rojas, habitante de Piso Hondo al inicio del cruce vial. “¿Por qué se van a llevar el agua de nosotros?”.

Otra entidad que también atraviesa serias dificultades de abasto de agua para consumo humano es Baja California: cinco de los seis municipios del estado no tienen asegurado el líquido para el resto del año, advirtieron las autoridades.

CON INFORMACIÓN DE ALINE CORPUS

SUFRE EL CAMPO DE CHIHUAHUA

PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

CHIHUAHUA.- Productores agrícolas de la región de Delicias, en Chihuahua, padecen la sequía que pega al estado al no estar recibiendo agua para sus cultivos.

“Hay agricultores que con lo que se está extrayendo de agua no les está tocando para finalizar el ciclo agrícola”, indicó en entrevista el Presidente Municipal panista, Jesús Valencia.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) declaró esta semana el inicio de una nueva emergencia por sequía, que en algunos estados del norte afecta a más del 90 por ciento de su territorio.

“Nosotros ya fuimos afectados. El plan de riego debería estar en al menos 80 mil hectáreas y ahorita solamente estamos regando el 40 por ciento por mandato de Conagua”, advirtió Valencia.

Conicias, uno de los municipios de Chihuahua con sequía extrema, es la cabecera del Distrito de Riego 005, que abarca también los municipios de La Cruz, Saucillo, Carrasco, Meoqui y Rosales.

El Edil advirtió que algunos cultivos en la región estarán literalmente a expensas de lo que llueva. El Municipio de Delicias, destacó, está entre los principales productores a nivel nacional de chile jalapeño, cacahuate, nuez y forraje.

Y EN CDMX: HACEN TRANSA PARA SACAR AGUA

ALEJANDRO LEÓN

Algunos habitantes de Magdalena Contreras no sólo ordenan un manantial en una zona boscosa del Ajusco, sino que colocaron postes con mangueras para llevar agua a las casas y cobrar por ello.

La problemática, originada por el desabasto de agua, ha persistido durante años, en los que administraciones de la CDMX, delegados y alcaldes de Morena, PRI y PRD no han querido resolver pese a existir denuncias vecinales.

Para pagar las conexiones ilegales que hacen los propios colonos, cada vecino desembolsa de 100 a 300 pesos quincenales o también lo pueden retribuir con trabajos de limpieza en el manantial.

“Es gente ingeniosa, que hace mucho, por la necesidad del agua, fueron a buscar el manantial. Lo encontraron, se conectaron, hicieron un estanque, le informaron al comisariado ejidal, les dio permiso y así sacan agua”, dijo Miguel González, vecino del pueblo de Cazulco.

Funcionarios de la anterior Administración de la Alcaldía, recordó, acudieron a la zona para llevar programas de regularización y retirar las tomas, pero



Los postes sostienen las mangueras para que el agua baje a presión a las casas.

Guardia Nacional para atender las quejas vecinales sobre las tomas ilegales.

CIUDAD



610972000023

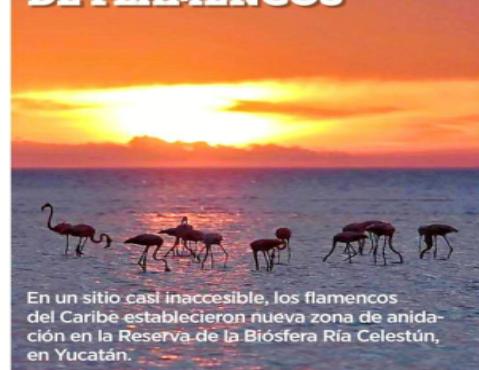
ITINERARIO POR LA BAJA SUR

Toma como base La Paz, y tras disfrutar de su gastronomía y pasear por su malecón, lántate a travesías por playas y pueblos de BCs.

DE VIAJE (GENTE 8)



RINCÓN SECRETO DE FLAMENCOS



En un sitio casi inaccesible, los flamencos del Caribe establecieron nueva zona de anidación en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, en Yucatán.

Imagen

Cortesía Fuerza

Saul Rodriguez

Imagen

“Tiemblan en México y EU si habla Caro Quintero”

Phil Jordan, exoficial de la DEA, asegura que el capo “es una bala de oro” del gobierno de AMLO “para negociar” con Estados Unidos

JOSÉ MELÉNDEZ
Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

San José.— Tras la recaptura y eventual extradición a Estados Unidos del narcotraficante mexicano Rafael Caro Quintero, “los corruptos temblan en México y en EU”, afirmó Phil Jordan, exoficial de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), en entrevista con EL UNIVERSAL.

Ambos países “tienen mucho que perder si lo mandan a EU y si Caro Quintero quiere hablar de quienes estaban involucrados [en el asesinato]” del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena, en 1985.

Añadió que el narcotraficante “es una bala de oro que tiene el gobierno” de Andrés Manuel López Obrador “para negociar con EU”. Destacó que todavía hay personas del gobierno de Ronald Reagan que rezan para que no lo extraditen a EU.

| NACIÓN | A4

Van por 5 propiedades del capo

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

La Corte de Distrito de Estados Unidos que reclama la extradición de Rafael Caro Quintero a ese país precisa en un oficio la ubicación en México de al menos cinco propiedades del capo, las cuales el gobierno de la Unión Americana busca que sean decomisadas.

La mayoría se encuentra en Zapopan, Jalisco, municipio que el narcotraficante habría escogido para establecer varias de sus actividades.

| NACIÓN | A4

KEN SALAZAR
Embajador de la Unión Americana en México

“Ningún personal de Estados Unidos participó en la operación táctica que resultó en el arresto de Caro Quintero”

ANNE MILGRAM
Directora de la DEA

“El increíble equipo de la DEA en México trabajó (...) con las autoridades mexicanas para arrestar a Rafael Caro Quintero”

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Roberto Rock
A6 Gaby Vergas
A7 Hernán Gómez
A16 Sara Seifchowich
A16 Nelson Vergas
A16 Dario Ibarra
A16 Lorenzo Meyer
A17 Arnoldo Kraus
A17 Jean Meyer
A17 Ulrich Richter

Violencia desplaza a miles en la Tarahumara

PAOLA GAMBOA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chihuahua, Chih.— La violencia y presencia de carteles

del crimen organizado en la Sierra Tarahumara han ocasionado que miles de habitantes se vean obligados a dejar sus casas y tierras para salvar sus vidas, y que sus comunidades queden como pueblos fantasma.

A pesar de que continuamente se escucha y observa cómo estas comunidades se quedan sin población, este problema no es reconocido por el estado y las víctimas del desplazamiento forzado, por miedo, no interponen denuncias.

| ESTADOS | A14

ESPECTÁCULOS



MONICA RODRIGUEZ, EL UNIVERSAL

“ESTE ES EL TIEMPO DE LAS MUJERES”

Junto a la saxofonista María Elena Ríos, Maldita Vecindad hizo resonar el Zócalo capitalino usando la música y el arte como bandera para trascender la negatividad: “El corazón humano no puede ser detenido bajo ninguna violencia”. | A22 |

ESTADOS



TOMADA DE REDES



Indigna asesinato de joven médico

Exigen en Durango Justicia para Eric Andrade, quien falleció el viernes en medio de una riña durante una consulta. | A15 |

La última novela escrita por Gabo

El ensayista Gustavo Arango cuenta la historia de este manuscrito, un hallazgo atesorado en la Universidad de Texas.



OLIVER DE ROS, AP

DESPIDEN A MENORES MIGRANTES

Guatemala.— Habitantes de Tzucubal despidieron a Pascual Melvin Guachiac Sipac y Wilmer Tulul, de 13 y 14 años, dos de los 21 guatemaltecos fallecidos en el tráiler de San Antonio, Texas.

TRANSPORTE PÚBLICO

CIERRAN LA L2 DEL CABLEBÚS POR OBRAS DE MANTENIMIENTO

CDMX.— A un año de servicio, la Línea 2 del Cablebús será sometida a mantenimiento, por lo que a lo largo de dos semanas serán cerradas sus estaciones, en dos etapas. Para aminorar las afectaciones a usuarios, camiones de RTP darán servicio gratuito. Como parte de los trabajos se revisará el sistema hidráulico de frenos, polea principal, cable y torres; también se llevará a cabo una supervisión de carga y frenado. | METRÓPOLI | A9



ALERTAN QUE LA SEQUÍA EXTREMA ESTÁ ARRASANDO “CON TODO POCO A POCO” EN ÁFRICA

| MUNDO | A19

GERMÁN SPRIHA, EL UNIVERSAL

DOMINGO

17 DE JULIO
DE 2022AÑO CIVI TOMO IV,
NO. 26300
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



TEMPERATURAS SUPERAN LOS 44 GRADOS

El calor deja 362 muertos en Europa

LA ONDA CÁLIDA que ha afectado las últimas semanas la parte occidental del continente provoca incendios devastadores en tres países; en España suman 360 víctimas debido a altas temperaturas y, en Portugal, dos



POR ILIAN CEDEÑO

Al menos 360 muertos en España y dos en Portugal es el saldo mortal de la ola de calor que sofoca a Europa desde la semana pasada, de acuerdo con datos oficiales publicados ayer.

En España, las temperaturas extremas de hasta 44 grados centígrados amenazan con seguir aumentando, en un efecto relacionado con la crisis climática.

Las cifras emitidas por el Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Sanidad, corresponden al periodo del 10 al 15 de julio. Este último día fue el que tuvo más fallecidos: 123.

Además, la ola de calor que sofoca a Europa occidental también ha causado devastadores incendios. Los mayores están en España, donde una autopista que une Madrid con la frontera de Portugal estuvo cerrada más de 12 horas por un fuego en la región de Extremadura.

“Seamos prudentes. Nos



GLOBAL
Patricia Espinosa termina su encargo en ONU Clima

La diplomática mexicana estuvo seis años al frente de la agencia global contra la crisis climática. Su relevo es Ibrahim Thiaw, originario de Mauricio. / 20

NEGRO PANORAMA

Entre el 10 y el 15 de julio la ola de calor dejó un saldo de 360 muertos sólo en España.

Un incendio en el departamento de Gironda, Francia, arrasó con casi diez mil hectáreas.

En Portugal los incendios han dejado dos muertos, 60 heridos, y colindado 15 mil hectáreas.

encontramos en un nivel de riesgo extremo ante las elevadas temperaturas”, tuiteó el presidente español, Pedro Sánchez.

En el sur de Francia, los

bomberos seguían luchando contra varios incendios, en particular en el departamento de Gironda, donde casi diez mil hectáreas de bosque fueron devastadas.

En ese país, el termómetro podría alcanzar 40 grados, de acuerdo con la agencia Meteo-France.

Después de días difíciles, la situación mejoró ayer en Portugal, que sólo registró un incendio activo de importancia, entre las comunas de Balaio y Amarante.

Protección Civil de ese país indicó que los incendios han dejado, al menos dos muertos y 60 heridos, y las llamas han calcinado entre 12 mil y 15 mil hectáreas.

Reino Unido está bajo alerta roja ante el temor de alcanzar 45 grados mañana. — Con información de AFP

GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA

El relevo en el INE aún está en el límbo

El nombramiento de cuatro consejeros que dejarán el cargo en abril y la aprobación de la eventual reforma electoral necesitan el aval de al menos dos tercios de la Cámara de Diputados, donde Morena no tiene mayoría. / 4



PRIMERA

Querétaro, la zona olvidada en la tragedia migrante

Pollerías impunes y desapariciones son la marca del exodo en la entidad. Activistas calculan más de 580 migrantes desaparecidos, entre ellos Alejandro Maldonado, quien tenía 16 años. / 17

EXCELSIOR

Miguel Dová 7
Carlos Carranza 11
Vianey Esquina 15
Enrique Aranda 16



Foto: Especial

SE SACUDEN EL ENCIERRO

La Maldita Vecindad llevó su mensaje de paz y baile a 110 mil personas, en el regreso al Zócalo de los conciertos gratuitos. La saxofonista María Elena Ríos, víctima de un ataque con ácido, tocó con ellos.

DOMINICAL

PRIMERA

DE SOLDADO A EMPERADOR

Iturbide fue leal a España dos décadas e incluso derrotó a Morelos. Defenestrado, chapulined, consumó la Independencia y hace 200 años fue coronado en México. / 12 y 13

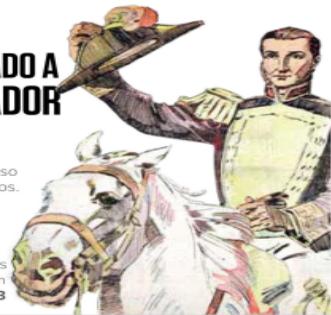


Foto: Especial

Ilustración: Archivo Histórico de Excelsior

LA DEA AFIRMA QUE COLABORÓ EN OPERATIVO

Chocan por la captura de Caro Quintero

POR ERNESTO MÉNDEZ

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que la captura de Rafael Caro Quintero, el viernes en Choix, Sinaloa, fue trabajo exclusivo del gobierno de México.

Este, luego de que la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) destacó en un comunicado su participación en la captura del capo, uno de los narcotraficantes más buscados por México y EU.

“Para aclarar, ningún personal estadunidense participó en la operación para el arresto de Caro Quintero: la aprehensión estuvo a cargo exclusivamente del gobierno mexicano”, señaló.

Antes, Anne Milgram, jefa de la DEA, sostuvo que la agencia “había trabajado en conjunto con las autoridades mexicanas para capturar y arrestar a Caro Quintero”. Ni la Marina ni la FGR mencionaron alguna participación de EU en sus comunicados del viernes.

El capo era buscado por el secuestro y asesinato de Enrique Camarena, un agente de la DEA que investigaba al Cártel de Guadalajara en 1985. Fue capturado ese año en Costa Rica y estuvo preso en México hasta 2013, cuando un amparo permitió su liberación.

— “El arresto de hoy es el resultado de años de sangre, sudor y lágrimas. Sin su trabajo, Rafael Caro Quintero no enfrentaría la justicia.”



KEN SALAZAR
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

Foto: AFP y Elizabeth Velázquez

“El arresto de hoy es el resultado de años de sangre, sudor y lágrimas. Sin su trabajo, Rafael Caro Quintero no enfrentaría la justicia.”

ANNE MILGRAM
JEFA DE LA DEA

Foto: AFP y Elizabeth Velázquez

Panistas de Guanajuato usan a niños en actos policiacos



▲ Los gobiernos de Irapuato y León promueven actividades de corporaciones locales de seguridad con imágenes de menores vestidos de policías. Expertos en derechos humanos de la infancia lo

consideran un "acto político" que no establece condiciones para que los niños estén libres de entornos de violencia, como ordena la CIDH.
Foto La Jornada

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P 25

Notifican a Caro Quintero orden de extradición; puede tardar un año: autoridades

● Corte de NY imputa al capo otros cargos, además del asesinato de Camarena

● EU no participó en la captura: embajador; buscan la caja negra de nave caída

G. CASTILLO, A. BECERRIL, G. SALDIERNA E I. SÁNCHEZ / P 4 Y 5

Defiende AMLO gobernabilidad al inaugurar planta de Nestlé

● Inversión de 340 mdd, muestra de la confianza en el país, destaca en Veracruz

EIRINET GÓMEZ / P 5

Chiapas: bandas de criminales se enfrentan durante horas

● El Ejército decomisa armas de alto poder en Frontera y La Trinitaria

DE LA REDACCIÓN / P 24

La feria de las flores del parque de la Bombilla

ELENA PONIATOWSKA

/ P 3A

HOY



Señalan a comunidades de área citrícola de Allende y Montemorelos

Incendian tuberías para evitar envío de agua a Monterrey

● Autoridades buscan sacar líquido del río Ramos para la zona metropolitana

● Está a punto de secarse la presa Cerro Prieto, fuente principal de abasto

● Opositores al "saqueo" del cauce bloquean carretera y provocan caos vial

● Argumentan que por querer arreglar un problema, ellos saldrán perjudicados



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Antonio Gershenson 14

Jorge Durand 14

Sergio Ramírez 15

Estefanía Ciro 15

José Antonio Rojas Nieto 18

Ángeles González Gamio 28

COLUMNAS

Despertar en la IV República

José Agustín Ortiz Pinchetti 10

Bajo La Lupa

Alfredo Jalife-Rahme 12

Mirar al Sur

Ángel Guerra Cabrera 22

Relatos del Ombligo

Juan Becerra Acosta 3a

No sólo de Pan

Yuriria Iturriaga 4a



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 17 DE JULIO DE 2022

Rayuela

¡Alerta! Pongamos atención a lo que sucede en Argentina.

La otra ciudad: amaranto contra comida chatarra



▲ Edith Santana y Daniela Jiménez, originarias de Santa Cruz Acalpixca, decidieron llevar al mercado sus productos de autoconsumo, como paletas, galletas y calaveritas de chocolate en las celebraciones de Día de Muertos y ferias populares. Para diciembre prevén vender un churro

preparado con harina de amaranto, semilla que requiere conocimiento especial en su manipulación para que no se haga chiclosa, la cual se cultiva en Tulyehualco. Requieren apoyo para adquirir una máquina especial. Foto Yazmín Ortega

ELBA MÓNICA BRAVO / P 29

Desarrolla Cuba exitoso tratamiento contra Alzheimer y Parkinson

● Crea molécula que detiene el deterioro y muerte de las neuronas

● Mejora calidad de vida de enfermos, señala Vera Cuesta, director del Ciren

● Fácil de aplicar con gotas vía nasal, "pronto podrá ser comercializado"

● El centro atiende también a pacientes con trastornos del sueño y epilepsia

CAROLINA GÓMEZ Y LAURA POY / P 7

MAR DE HISTORIAS
CRISTINA PACHECO

De perros

A la memoria de Lourdes Grobet

I. Abandono

En la pantalla, la conductora del noticiero vespertino aborda otro fenómeno preocupante: "Debido a la crisis económica, resulta cada vez mayor el número de mascotas que sufren de abandono en calles, parques e incluso en las vías rápidas, donde les espera una muerte segura."



/ P 31

Cientos de miles bailan en el Zócalo al ritmo de la Maldita Vecindad

● Tras un saludo a la Madre Tierra, Roco recuerda que "la música es el puente donde, siendo distintos, podemos encontrarnos"

◀ El vocalista de la banda chilanga hizo un reconocimiento a las mujeres y celebró la afromexicanidad. Lo acompañaron en el escenario los saxofonistas Malena Ríos y Gus Cervantes. Foto Pablo Ramos JUAN IBARRA / P 31

LANZAN PLAN DE RESCATE EN TOPILEJO **P7****EL HERALDO**
DE MÉXICO

\$10

NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1863 /
DOMINGO 17 DE
JULIO DE 2022

#CELESTÚN

**HALLAN NIDO
DE FLAMENCOS
EN YUCATÁN**
P8

FOTO: ESPECIAL



ESCENA



#ENELZÓCALO

ARMAN EL
SLAM CONMaldita
Ve
cin
dad

#PIDEEXTRADICIÓN

DEA PRESUME LA CAPTURA DE CARO

LA JEFA DE LA AGENCIA, ANNE MILGRAM, ASEGURA QUE UN EQUIPO COLABORÓ EN LOS TRABAJOS PARA DETENERLO. EL EMBAJADOR KEN SALAZAR ACLARA: NADIE DE EU PARTICIPÓ EN "OPERACIÓN TÁCTICA"

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4



7 500462 988401

#PORATRAPARACAPO

**Oposición aplaude
LABOR DE
LA MARINA**
P4



#INFORMAAMLO

**INVIERTEN
CANADA Y
EU 40 MMDD**
P6

FOTO: ESPECIAL

17 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,459 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



MUJERES FUTBOLISTAS GANAN DE LA PATADA

Mientras que el jugador mejor pagado de la Liga MX gana más de 9 millones de pesos al mes, la futbolista mejor pagada en la Femenil recibe 150 mil pesos mensuales.

ESTO



ATROPELLA A LA MÁQUINA EL BICAMPEÓN SE DESQUITA

Cruz Azul sufrió ayer su segundo descalabro en fila tras caer 3-2 ante el Atlas, que muy pronto se cobró la afrenta sufrida en la Supercopa, previo al inicio del torneo.

Ola de calor mata a 500 en Europa

París. Un incendio forestal ha consumido más de 10 mil hectáreas en Landiras, en el área de Gironde, Francia, como consecuencia de la ola de calor extremo que ha provocado la muerte de más de 500 personas en toda Europa occidental. En Reino Unido, algunas escuelas anunciaron que permanecerán cerradas mientras los termómetros sigan elevados. **Pág. 24**



SON 36.1 MDP

El SAT perdonó multa a IUSA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) condonó una multa de 36.1 millones de pesos a IUSA Medición, S.A. de C.V., una empresa de Carlos Peralta. La información del primer trimestre del año, publicada por el organismo en la Plataforma Nacional de Transparencia, indica que la cancelación de la multa se hizo conforme al artículo 74 del Código Fiscal de la Federación, y se concretó en abril pasado, aunque la empresa solicitó la cancelación desde agosto de 2019. Grupo IUSA ha recibido de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), hasta marzo de este año, seis contratos vía licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, por un valor total de 10 millones 22 mil 594.23 pesos. El año pasado firmó con la estatal 29 contratos por 31 millones 190 mil 451.31 pesos. En 2019, IUSA obtuvo 83 por ciento de un contrato por dos mil 700 millones de pesos para proveer medidores a la CFE. **Pág. 7**

EU SE ENREDA TRAS CAPTURA DE CARO QUINTERO

Desmiente Embajada intervención de la DEA

ALFREDO MAZA

La agencia antidrogas había dicho que hubo trabajo conjunto con autoridades mexicanas

La Secretaría de Marina (Semar) ejecutó la captura de Rafael Caro Quintero. "Ningún personal" de Estados Unidos participó en la operación táctica que resultó en el arresto del narcotraficante más buscado, precisó la embajada de ese país en México.

Horas antes, Anne Milgram, la exfiscal federal de Nueva York y Nueva Jersey, y desde hace un

año titular de la Administración Federal Antidrogas de Estados Unidos, había revelado que un "increíble equipo de la DEA en México trabajó en conjunto con las autoridades mexicanas para capturar y arrestar a Rafael Caro Quintero", acusado de la tortura y asesinato del agente Enrique Kiki Camarena y otros delitos.

En su mensaje para felicitar a la

su equipo, Milgram, la primera mujer en dirigir a la agencia, recordó que durante más de 30 años la DEA ha trabajado para llevar a Caro Quintero ante la justicia. "El arresto de hoy es el resultado de años de sangre, sudor y lágrimas. Sin tu trabajo, Caro Quintero no enfrentaría la justicia".

El exlíder del Cártel de Guadalajara, y prófugo desde 2013, fue capturado el viernes entre arbustos de la zona serrana de San Simón, en Choix, Sinaloa.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a la par-

ticipación de agencias como la DEA en tareas de seguridad en México el 11 de julio. "Siguen interviniendo", pero con un marco legal que limita la cantidad de agentes que pueden estar en México y los informes que deben presentar al Gobierno mexicano.

"Antes intervenían en operaciones de combate a la delincuencia, tanto en labores de inteligencia como en operativos", criticó el mandatario en la conferencia mañanera previa a su viaje a Estados Unidos para reunirse con su homólogo Joe Biden. **Pág. 4**

CDMX

Capitalinos se olvidan de separar la basura

En 10 alcaldías, los trabajadores de limpia recibieron de los vecinos un menor volumen de desechos separados que el año pasado. La lista la encabezan Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. **Pág. 18**



Betty Zanolli **Pág. 15**
Javier Oliva **Pág. 16**
Hazael Ruiz **Pág. 16**





Cápsula de SpaceX llega a la EEI con cargamento científico

La nave Dragon de carga se acopló este sábado con éxito a la Estación Espacial Internacional (EEI), a la que llevó víveres para los astronautas que allí trabajan y material científico, informó la NASA.

Recaptura de Caro Quintero, mérito exclusivo de la Marina en México, asegura Ken Salazar

EU activa alerta de viaje a sus connacionales en Sinaloa y Sonora tras la captura del capo

Aclaración. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró este sábado que la recaptura de Rafael Caro Quintero fue mérito exclusivo de personal de la Secretaría de Marina y agentes locales.

“Para aclarar, ningún personal de los Estados Unidos participó en la operación táctica que resultó en el arresto de Caro Quintero”, insistió el diplomático estadounidense en un mensaje un su cuenta de Twitter.

“La aprehensión de Caro Quintero fue realizada exclusivamente por el gobierno mexicano”, subrayó. El embajador de EU consideró que el éxito del operativo fue encabezado por la Semar, al tiempo que reiteró sus felicitaciones a la dependencia naval por ejecutar

EN CONTEXTO

Anne Milgram, directora de la DEA, asegura que durante más de 30 años han trabajado para llevar a este narcotraficante ante la justicia

PAG 16

las acciones, a la vez que lamentó de nueva cuenta que perdieran la vida 14 agentes que participaron en el resguardo perimetral, tras el desplome del helicóptero en que viajaban en los Mochis.

“El arresto de alguien que durante mucho tiempo aterrorizó a los ciudadanos mexicanos y está implicado en la tortura y muerte de un agente de la DEA es un hito no solo para nuestros gobiernos, sino también para la gente de nuestros países, destacó.

Por otra parte, el gobierno de EU activó una alerta de viaje para sus ciudadanos para que eviten viajar a Sinaloa y Sonora ante la posibilidad de enfrentamientos entre criminales con efectivos de seguridad en México, luego de la recaptura del narcotraficante Caro Quintero. PAG 6

PREOCUPACIÓN

EFE - Página 18

España reporta 360 muertos por ola de calor de hasta 44 grados



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

El imposible silencio de la esfinge



HISTORIA EN VIVO

Bartha Hernández
Página 9

Brillo y mecenazgo de las virreinas novohispanas

Por baja reserva de combustible se registran apagones en Cuba

A oscuras. Los bajos niveles de reserva de combustible causaron cortes en el suministro eléctrico en Cuba este sábado, algo que ya había advertido en la mañana la Unión Eléctrica (UNE) de la isla. Los apagones ocurren a diario en Cuba, donde la UNE ha notificado más de 300 afectaciones en muchas de las 13 centrales termoeléctricas en los últimos meses. PAG 18

LA ESQUINA

Un buen punto que el embajador de Estados Unidos haya reconocido la valía de la Marina-Armeda de México y las labores de inteligencia antinarcóticas que realiza desde hace décadas. Es una institución con un número de efectivos mucho más reducido que el del Ejército Mexicano y de allí que su apuesta siempre haya sido la investigación con alta tecnología y técnicas de avanzada. Es bueno saber que continúan en ello.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 17 de julio de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA/CASO ROSENDO RADILLA PACHECO

Caso Radilla, un revés para el Estado (Revista Proceso)

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coidh) puso un alto a la defensa irrestricta de la administración de Felipe Calderón al fuero militar para investigar y juzgar abusos graves cometidos por el Ejército desde la Guerra Sucia (...). Como parte de la sentencia del 15 de diciembre (de 2009) por la detención ilegal y posterior desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco en 1974, mientras estaba en manos de militares, el tribunal interamericano ordenó implantar reformas legislativas para restringir el fuero militar a delitos relacionados con la disciplina castrense, y al *Código Penal Federal* en casos de desaparición forzada, así como retirar la reserva que mantenía el Estado mexicano al artículo IX de la *Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas*, con la que se pretendía eludir la responsabilidad de militares acusados en esos casos. La resolución de la Corte Interamericana coincide con múltiples denuncias de organismos de derechos humanos nacionales e internacionales por los abusos cometidos por miembros del Ejército a partir de que Calderón les ordenó hacerse cargo de la lucha contra el narcotráfico... En la sentencia por el caso Radilla "la Corte Interamericana hizo lo que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no se atrevió a hacer", apunta el director de la CMDFDH en alusión a la negativa del **amparo** contra la jurisdicción militar que solicitó Reynalda Morales, esposa de uno de los cuatro hombres acribillados en un retén militar en Santiago de los Caballeros, Sinaloa, en 2008. Reynalda pedía que fuera remitido al fuero civil por ser un caso grave de violaciones a los derechos humanos, pero la **SCJN** le negó personalidad jurídica para debatir sobre la competencia judicial. El pasado 25 de agosto, organizaciones civiles de derechos humanos enviaron una carta a Felipe Calderón para dar respuesta a su reto de demostrar que en la lucha contra el narcotráfico se violaban los derechos humanos. En ella describen siete casos en los que responsabilizan a militares por detenciones arbitrarias, confinamiento en instalaciones castrenses, tortura física y psicológica, amenazas de muerte, abuso sexual, ejecución extrajudicial y desaparición forzada contra 36 civiles en Morelos, Baja California, Sinaloa, Coahuila, la región de la Montaña y las comunidades Puerto de las Ollas, Las Palancas y El Jilguero, en la sierra del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero.

**Texto originalmente publicado en el número 1729 de Proceso, del 70 de diciembre de 2009, con el título de "El otro revés..."*

REPRESIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES/02 DE OCTUBRE DE 1968/10 DE JUNIO DE 1971

Ni lágrimas ni aplausos... exequias en el olvido (Revista Proceso)

"Arriba y adelante", gritó María Esther Echeverría Zuno al llegar a la funeraria donde su padre sería velado. La frase fue el lema de campaña de Luis Echeverría cuando contendió por la Presidencia en 1970. En la Capilla Premier de la funeraria Gayosso en Santa Fe no hubo honores de Estado para el hombre que quiso ser secretario general de las Naciones Unidas, ni discursos de elogio a su trayectoria ni aplausos para el presidente que en 1976, aún en funciones, fue nominado para recibir el Premio Nobel de la Paz. La noche en que murió ninguno de sus hijos se encontraba con él. En la casa de Cuernavaca, donde vivió los últimos años, estaban su enfermera y algunos empleados. Falleció en el abandono, relegado y despojado del poder que alguna vez detentó. A las 15:12 horas el féretro que contenía los restos del titular de la Secretaría de Gobernación en tiempos de Gustavo Díaz Ordaz fue traslado al recinto donde sería velado: sólo 30 personas esperaban su cuerpo. Al ingresar, los trabajadores de la funeraria acomodaron el ataúd en el centro de la sala mientras hijos, nietos y familiares contemplaban la escena. Instantes después, la bandera de México fue colocada sobre el ataúd de caoba, "confeccionada para la ocasión", como el mismo ordenó, según dijo una de sus hijas... Las horas pasaron y únicamente cuatro políticos se presentaron a expresar

sus condolencias: Jorge de la Vega Domínguez, que estuvo a cargo de la Comisión Nacional de Suministros Populares (Conasupo) en el sexenio echeverriista; el exprocurador Sergio García Ramírez y Everardo Moreno Cruz, precandidato presidencial del PRI en 2006. El abogado Juan Velásquez, quien lo defendió en el juicio por crímenes de lesa humanidad que se le imputaron en tiempos del Presidente Vicente Fox (Echeverría es hasta el momento el único mandatario mexicano llevado a **tribunales**), aseguró: “Mientras que la *vox populi*, la gente de la calle, sin conocer lo responsabiliza particularmente de los hechos del 2 de octubre del 68 de Tlatelolco, el **Poder Judicial de la Federación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, después de tres años y medio y de un expediente de más de 100 mil fojas, lo exoneró. Entonces, pues esa es una realidad judicial contra una leyenda, por decir, urbana”.

Juicio "Post mortem" la exigencia (Revista Proceso)

A raíz de la muerte de Luis Echeverría, el Comité del 68 se alista para solicitar un “juicio *post mortem*” en su contra y, por otro lado, para aplicar la “extinción de dominio” de los bienes inmuebles y de la cuantiosa fortuna que amasó el ex Presidente, a fin de entregar esos recursos a las víctimas del “genocidio” ocasionado por él, como parte de la reparación del daño... Félix Hernández Gamundi, presidente del Comité del 68, asegura: “Por la grave naturaleza del delito, el proceso sigue a Echeverría no se puede agotar con su muerte, pues cometió un crimen de Estado y ahí siguen las miles de víctimas y los centenares de familias que se vieron afectadas con sus políticas de genocidio. Ese enorme daño tiene que repararse”... Impunidad: Al preguntarle si es necesario que el Comité del 68 acuda a la FGR ahora con la muerte de Echeverría, el activista responde: “Vamos varias veces al año, pues ahí tenemos un proceso que sigue abierto, por lo que la Fiscalía General tiene todo un expediente del caso. Y claro, continuaremos yendo, pues el proceso tiene que seguir hasta que un **tribunal** decrete la reparación del daño a las víctimas. Esto es importantísimo para nosotros”.

—Pero ya muerto Echeverría, ¿se extingue la acción penal en su contra?

Sí, se extingue pero justamente para eso recurrirímos a la figura del juicio *post mortem*.

-¿Puede decirse que Echeverría murió impune?

—Sí, murió impune, pero manchado con una imputación. A raíz de su fallecimiento algunos aseguran que murió exonerado. Eso es falso; jamás fue exonerado ni declarado inocente por un **juez**, simplemente le dieron un amparo que le otorgaba la libertad bajo las reservas de ley, lo cual equivale a una libertad condicionada, por lo que permanecía sujeto a proceso al momento de morir...

Premiados por reprimir (Revista Proceso)

Los responsables directos e indirectos de la matanza del 10 de junio de 1971 nunca pisaron la cárcel. Por el contrario, varios de ellos fueron recompensados: obtuvieron promociones en sus carreras o escalaron en los cargos públicos. Y es que, además del grupo *Los Halcones* autores materiales del ataque- y de Luis Echeverría -autor intelectual, hubo otros funcionarios que desde las estructuras del Estado permitieron -por acción u omisión- que el crimen se cometiera y que posteriormente se mantuviera impune.

La lista es larga. Aquí algunos de ellos:

... Julio Sánchez Vargas: Procurador general de la República. Recibió de manera oficial la “instrucción presidencial de llevar a cabo una investigación sobre los hechos del 10 de junio y de sancionar a los responsables. Nunca lo hizo. Unas semanas después de la matanza y ante la presión de algunos medios de comunicación, adelantó un primer resultado de sus pesquisas: la existencia de armas entre los estudiantes que participaron en la manifestación de ese día. Renunció como procurador del 19 de agosto de ese año, En 1979 fue nombrado **Ministro de la Suprema Corte de Justicia**.

MEDIDAS CAUTELARES/ARRESTO DOMICILIARIO

Quedan en prisión (Reforma -espacio en primera plana-)

Tres detenidos por el secuestro y asesinato de Zeferino Domínguez, ocurrido en 2017 en Naucalpan, consiguieron que un **juez** les permitiera dejar el reclusorio y llevar el arresto en sus casas mientras portan brazaletes. Por lo que Zeferino Domínguez Estrada, padre del joven, cuestionó que el juzgador que lleva el caso ha preferido dar audiencias para el cambio de las medidas cautelares, pero no para establecer una sentencia a los imputados desde hace más de cuatro años. Entre los hombres que consiguieron la

modificación se encuentra Erick, identificado como el presunto autor material del homicidio. El joven de 19 años de edad, quien era estudiante y jugador de fútbol americano de los Bucaneros de Satélite, fue sepultado en una fosa común luego de que sus captores habían pedido dinero para su rescate. Su papá narró que los abogados de los tres imputados, detenidos a finales de 2017, alegaron ante un juez de control una jurisprudencia que publicó el 13 de mayo la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En la cual, en otro caso, un detenido por privación de la libertad con la intención de robo, no había recibido sentencia durante dos años, razón por la que jueces aceptaron el cambio de las medidas cautelares. "En el debate, la Fiscalía le dice al juez, oiga, su señoría, pues si bien hay una jurisprudencia, pero nada que ver. "La privación ilegal de la libertad no se compara con un secuestro agravado que terminó en la muerte de mi hijo, sin embargo, la decisión del juez fue otorgarles la modificación", declaró Domínguez Estrada a *Reforma*. Por ello, interpuso un amparo para que el juez establezca fecha de audiencia, en la que emita sentencia a los detenidos. Además, el Ministerio Público apeló el cambio de las medidas cautelares. Mientras tanto, los tres detenidos están a la espera de recibir los brazaletes para llevar el arresto domiciliario, acotó. Sin embargo, Zeferino teme que con la nueva medida los tres puedan darse a la fuga o, inclusive, atenten contra su vida.

ELIMINACIÓN DE GRADOS ESCOLARES EN EDUCACIÓN PÚBLICA

Opinión/Miguel Bazdresch Parada (Milenio Jalisco-versión digital-) "Derechos Humanos educativos"

Avisa la **Suprema Corte** "que se concede la **suspensión provisional** para que las autoridades responsables no ejecuten: La instrucción de eliminar los grados escolares de la educación pública; [y] la instrucción de eliminar la facultad de los profesores para evaluar a los alumnos." Es una nota curiosa pues no es frecuente, ni siquiera fácil de recordar, la concesión de una suspensión jurídica de actos o instrucciones relacionados con la educación pública. Esto sólo parece digno de la mayor atención al menos por dos motivos. Uno, los **juicios de amparo**, tal como el que ha suscitado esa decisión, aun provisional, están dirigidos a proteger a los particulares de actos de la autoridad contrarios a los derechos humanos reconocidos en la constitución del país. Conceder una **suspensión**, así sea **provisional**, contra actos de la autoridad educativa indicaría que la autoridad señalada ha tomado decisiones contrarias a algún o algunos derechos humanos protegidos en las leyes mexicanas. En el caso, parece considerarse un derecho de los estudiantes mexicanos la existencia de la medida administrativa que conocemos como "grado escolar", consistente en organizar la enseñanza, y por ende el aprendizaje, en temporalidades específicas para el avance en la obtención de conocimientos debidamente segmentados, en nuestro caso en esa figura administrativa que llamamos "grados". Y, segundo motivo, también se considera un derecho humano a defender la "facultad para evaluar a los alumnos" que tienen los profesores. En este punto parece más sorpresiva la medida pues "evaluar" es un aspecto incluido en el proceso de aprender algún conocimiento. Después o durante el proceso de aprender, cualquier tema, el profesor que ayuda al estudiante ha de decirle "listo, ya aprendiste (o no, si fuera el caso)". Es claro y conviene. Sin embargo, ¿es un derecho humano constitucional necesitado de protección legal? Será necesario conocer en detalle el razonamiento de los **Ministros de la Suprema** mediante el cual eliminar esas medidas administrativas del proceso de aprender daña un derecho constitucional. La educación es un proceso en el cual el aprendiz es el centro. Los demás actores son coadyuvantes, quizás necesarios y convenientes por razones importantes. La ayuda es obligación del Estado. No hay una manera obligada, y lo acostumbrado no configura un derecho. Puede cambiar.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Carlos Carranza (Excélsior) "Un viejo cuento"

Se viven días aciagos para la justicia en nuestro país. Nos hemos convertido —desde hace mucho tiempo, por supuesto en una sociedad en la que se tiene poca expectativa acerca del desempeño de quienes conforman cada uno de los escalones de esa pirámide totémica que es el **Poder Judicial**. Aunque en el papel se nos enseña que dicho poder es uno de los pilares de la Federación que, gracias a su autonomía con respecto al Ejecutivo y el Legislativo, podría garantizar que cada una de sus acciones se finque en una legalidad a prueba de cualquier acto que la vulnere, que quebrante la ley. Sin embargo, la historia contemporánea de nuestro país nos ha obligado a ser suspicaces y a mirar con sospecha la probidad de

este poder cuando se ha consolidado a la sombra de quien es la máxima figura del Gobierno, el eje gravitacional de las decisiones y cúspide del servilismo: el Presidente de la República. No es gratuito recordar aquella frase —que se ha vuelto un lugar común, a raíz del despropósito de terminar con el cambio de horario en la que se entiende la dimensión de este sórdido vínculo:

—¿Qué hora es?

—La que usted diga, señor Presidente.

Nadie sería capaz de negar que el presidencialismo es una de las mejores herramientas de quienes llegan al poder gracias a una sociedad que está muy acostumbrada al paternalismo de quien emplea los programas sociales para consolidar su imagen como el adalid de la justicia y quien ofrece esperanza a manos llenas -claro, hasta donde alcance el presupuesto y termine el calendario electoral. Así, bajo este esquema tan conocido, llegan las promesas de cambios y transformaciones cada que se avecinan elecciones de cualquier tipo. Ese es el deporte nacional que mejor resultados genera: sumar promesas de campaña y comprar espejismos. De esta manera, aunque la retórica del actual Gobierno sólo convenza a quien mantiene una fe ciega y sorda —o una prebnda que cuidar-, al sostener que nada es como antes y que son diferentes, pues, en el ámbito de la justicia y la legalidad, las cosas parecen indicar algo muy distinto.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

Notifican a Caro Quintero orden de extradición; puede tardar un año: autoridades (La Jornada -espacio en primera plana-)

El **Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en el Reclusorio Oriente, en la Ciudad de México**, notificó la formal detención de **extradicación** en contra del narcotraficante Rafael Caro Quintero, informaron autoridades del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, y por tanto la justicia estadunidense contará con 60 días para formalizar la solicitud y presentar las órdenes de aprehensión obtenidas y las pruebas en contra del capo sinaloense. La audiencia se realizó por videoconferencia, dado que Caro Quintero se encuentra preso en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1, Altiplano. El procedimiento de **extradicación** podría tardar más de un año en resolverse en **tribunales** ante los recursos que podría interponer la defensa de Caro Quintero para tratar de evitar que sea enviado a Estados Unidos, señalaron autoridades federales... Caro Quintero, identificado como líder del *Cártel de Cabo*, fue detenido el viernes en el municipio de Choix, Sinaloa, durante un operativo realizado por elementos de fuerzas especiales de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar). El **juez** deberá resolver si es procedente la **extradicación** del narcotraficante, sentenciado en México a 40 años de prisión por el asesinato de Camarena Salazar y del piloto mexicano Alfredo Zavala Avelar. Sin embargo, la justicia de Estados Unidos pretende enjuiciarlo nuevamente por ese cargo y narcotráfico. ([Reforma](#)) ([Reforma 2](#)) ([Excélsior](#)) ([La Prensa](#)) ([Unomásuno](#))

El tortuoso camino hacia la extradición (Revista Proceso)

Recapturado por efectivos de la Marina, Rafael Caro Quintero tendrá que combatir en tribuna-les su extradición a Estados Unidos, donde las autoridades de ese país lo quieren enjuiciar por narcotráfico, lavado de dinero y, sobre to-do, el asesinato del agente de la DEA Enrique *Kiki* Camarena. La última palabra la tendrá la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), lo que podría ocurrir en la actual administración. Ocurrido hace 37 años, el secuestro y asesinato de Camarena fue atribuido por los Gobiernos de México y Estados Unidos al Cártel de Guadalajara, encabezado por Ernesto Fonseca Carrillo, Don Neto; Miguel Ángel Félix Gallardo, *El Padrino*, y Caro Quintero. Los tres están ahora detenidos y con su salud deteriorada. Don Neto tiene 91 años, *El Padrino*, casi ciego, 76; y Caro Quintero está a tres meses de cumplir 70. Luego de siete años de ser buscado por autoridades mexicanas y estadunidenses y de que se ofrecieran 20 millones de dólares de recompensa para quien ayudara a su captura, Caro Quintero fue detenido el viernes 15 cuando fue localizado por un perro de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), llamado *Max*, según la información oficial. La Marina informó que el operativo realizado en San Simón (Choix), norte de Sinaloa, se realizó en conjunto con elementos de la Fiscalía General de la República debido a que cuenta con dos órdenes de aprehensión y una orden de detención provisional con fines de extradición. Una de las órdenes de aprehensión es para que termine de cumplir el resto de su condena por el secuestro y homicidio del agente Camarena y del piloto mexicano Alfredo Zavala, pues de los 40 años de prisión a los que fue sentenciado sólo cumplió 28. Tras su captura, Caro fue puesto disposición del Ministerio Público federal. De acuerdo con las imágenes difundidas por la Semar, en el momento de su detención Caro Quintero –considerado por el Gobierno de Estados Unidos extremadamente peligroso– vestía pantalón de mezclilla, camisa azul y chaqueta color arena. Caro Quintero logró ser liberado luego de que un **Tribunal Federal** le concedió un **amparo** en agosto de 2013, al considerar que se cometieron violaciones al debido proceso en el juicio donde fue declarado culpable de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro y homicidio calificado. En su sentencia, los **magistrados del Tribunal Colegiado con sede en Jalisco** consideraron que el llamado “capo de capos” debió ser juzgado en el fuero local por el homicidio del agente de la DEA y su piloto, y no en el federal. La libertad de Caro Quintero se ejecutó de inmediato, pero dos años después la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** revocó la resolución, dejando en manos de un **Tribunal Federal** en el estado de Jalisco la decisión sobre la situación jurídica del fundador del Cártel de Guadalajara. Ese mismo año, 2015, el tribunal federal volvió a declarar penalmente responsable a Caro Quintero, junto con Don Neto, del secuestro y muerte de Camarena y Zavala Avelar. Desde 2016 Don Neto

salió del penal federal de Puente Grande rumbo a su casa en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, donde terminará de compurgar su pena de 40 años bajo la modalidad de prisión domiciliaria. ([Metro](#))

"Tiemblan en México y EU si habla Caro Quintero" (El Universal -nota principal-)

SAN JOSÉ.- La recaptura y eventual **extradición** a Estados Unidos del narcotraficante Rafael Caro Quintero “pone a temblar” a mexicanos y estadounidenses que ejercieron altos puestos de mando en los Gobiernos de los presidentes Miguel de la Madrid (1982-1988) y Ronald Reagan (1981-1989), y supieron y encubrieron “la verdad” del asesinato del agente de la DEA, Enrique *Kiki* Camarena, en 1985. La advertencia fue lanzada, en una entrevista telefónica desde EU con *El Universal*, por el estadounidense Phil Jordan, ex oficial de la DEA, agencia antidrogas de EU, que conoció los entretelones de uno de los casos más graves y turbulentos en los nexos de Washington con los Gobiernos de México de los últimos 37 años: el asesinato de Camarena, mexicano-estadounidense, en febrero de 1985 en una residencia en Guadalajara, Jalisco. “Los corruptos tiemblan en México y en EU por la detención de Caro Quintero y por si se le extradita para que enfrente a la justicia estadounidense. Esto los pone a temblar”, recalca Jordan, exjefe del Centro de Inteligencia de la DEA en El Paso, Texas. “Son personas en EU y en México que conocen toda la verdad.

Van por 5 propiedades del capo (El Universal -espacio en primera plana-)

Al considerar como un éxito el operativo de captura de Rafael Caro Quintero, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que la aprehensión fue realizada exclusivamente por el Gobierno mexicano. Lo anterior, luego de que la directora de la DEA, Anne Milgram, en una carta dirigida a sus empleados, afirmó que “el increíble equipo de la DEA en México trabajó en colaboración con las autoridades mexicanas para arrestar a Rafael Caro Quintero”. Ken Salazar declaró en redes sociales que la Secretaría de Marina de México (Semar) realizó con éxito el operativo para capturar a Rafael Caro Quintero, y tras felicitar a la Semar por ejecutar la captura, lamentó la pérdida de los 14 infantes de Marina a los que calificó de valientes. “Para aclarar, ningún personal de Estados Unidos participó en la operación táctica que resultó en el arresto de Caro Quintero. La aprehensión de Caro Quintero fue realizada exclusivamente por el Gobierno mexicano”, subrayó. Los inmuebles: En tanto, en el oficio de la Corte de Distrito, con sede en Nueva York, que reclama la **extradición** del cofundador del *Cártel de Guadalajara*, se precisa la ubicación en México de cinco propiedades del capo detenido y que el Gobierno de Estados Unidos busca sean decomisadas. ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#))

EU se contradice sobre su contribución a la captura de Caro Quintero (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

La participación de fuerzas de Estados Unidos en la captura del narcotraficante Rafael Caro Quintero, el más buscado por la agencia antidroga estadounidense, este viernes en Chihuahua, México, queda bajo sombra de duda después de que la DEA y la embajada en México se contradijeran este sábado. Primero, la directora de la Agencia Antidrogas de EU (DEA), Anne Milgram, aseguró en una carta dirigida a sus empleados que participó en la captura: “El increíble equipo de la DEA en México trabajó en colaboración con las autoridades mexicanas para arrestar a Rafael Caro Quintero”, asegura la carta, publicada este sábado... Milgram recordó que Caro Quintero está acusado en Estados Unidos por “la tortura y el asesinato” del agente especial de la DEA Enrique “Kiki” Camarena en 1985 y “por muchos otros crímenes”... EU pide **extradición** inmediata: La DEA ofrecía más de 20 millones de dólares por información que llevara a la captura de Caro Quintero, y este mismo sábado el fiscal general de EU, Merrick Garland, aseguró que el departamento de justicia pedirá la **extradición** del narcotraficante, en relación con el asesinato de Camarena. “Pediremos su **extradición** inmediata a Estados Unidos para que sea juzgado por sus crímenes en el mismo **sistema de justicia** que el agente especial Camarena murió defendiendo”, indicó en un comunicado Garland. ([Excélsior](#)) ([El Sol de México -nota principal-](#)) ([El Heraldo de México -nota principal-](#)) ([La Prensa](#))

[Una cadena de traiciones llevó a la captura de Caro \(Revista Proceso\)](#)

Washington.- Estaba escondido en la sierra de Sinaloa, en las montañas alrededor de Badiraguato. Los servicios de inteligencia de Estados Unidos lo detectaron hace meses y finalmente, en el decimocuarto intento, la Marina mexicana arrestó a Rafael Caro Quintero... La difícil **extradición**: Las autoridades estadunidenses, específicamente el Departamento de Justicia, están conscientes de que será complicado conseguir la extradición de Caro Quintero, primero por la nula relación de la DEA con el Gobierno mexicano y, segundo, por los vericuetos legales. Los entrevistados admiten que ya habían sido advertidos de que, si se capturaba a Caro Quintero, el objetivo del Gobierno de México sería que el narcotraficante cumpliera los 12 años que tiene pendientes de la condena de 40 que le fue dictada por delitos contra la salud. Por otro lado, las autoridades judiciales en Estados Unidos saben que, si bien descuidaron la protección del capo, quienes lo protegían no escatimarán en apoyarlo con abogados que pelearán sus derechos como ciudadano mexicano para no ser **extraditado**.

[Y volvió a ser "el narco de narcos" \(Revista Proceso\)](#)

Rafael Caro Quintero estuvo rodeado en los últimos años de versiones que lo implicaban de nuevo en el narcotráfico, después de que fuera liberado por la **justicia federal** en 2013. El capo fue localizado en el municipio de Choix, Sinaloa, donde estaba en una supuesta disputa con *Los Chapitos*, hijos de Joaquín Guzmán Loera a su vez preso en Estados Unidos. Informes federales de inteligencia lo ubicaron incluso con el *Cártel de Juárez*, utilizando a *La Línea* como brazo ejecutor. Este grupo se ha caracterizado por la sangrienta disputa que sostiene con la célula delictiva *Los Salazar*, identificada como brazo armado de *Los Chapitos* en Chihuahua y parte de Sonora.

[Senado pide esclarecer accidente de helicóptero \(El Universal\)](#)

Senadores de oposición y de Morena demandaron esclarecer el accidente de un helicóptero que participó en acciones de respaldo en la captura del narcotraficante Rafael Caro Quintero, y destaca ron la labor de la Armada de México en el combate a los carteles de la droga. La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, se sumó a la petición de que las autoridades correspondientes investiguen el desplome de un helicóptero de la Secretaría de Marina en el que murieron 14 elementos en Sinaloa... Por su parte, el vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, José Narro Céspedes, destacó que el caso del narcotraficante Rafael Caro Quintero evidencia la corrupción del **Poder Judicial**, destierra las falsas versiones de que hay un pacto del Gobierno federal con el crimen organizado y destaca el trabajo profesional de la Marina y sus labores de inteligencia para la reprehensive del capo. "Fue una acción limpia del Gobierno federal o sea, una acción selectiva, puntual, certera, bien ejecutada, de precisión por parte de la Armada de México, donde el tema de la inteligencia y el no uso de la violencia, de las armas de fuego, fue destacado", expuso a *El Universal*.

[Acusa Adán daño ante el INE \(Reforma\)](#)

GUADALAJARA.- Tras acudir a un evento donde lo recibieron con espectaculares y playeras en apoyo a su posible candidatura presidencial en 2024, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se desentendió y aseguró que mucha de esa promoción es para afectarlo ante el INE, que ha pedido a Morena frenar los actos proselitistas anticipados... Incluso, el secretario rechazó comentar la posible **extradición** a Estados Unidos del narcotraficante Rafael Caro Quintero, capturado el viernes, para no afectar el procedimiento, tampoco sobre si se reforzará la seguridad en Sinaloa, donde fue atrapado, ni si será trasladado al penal de Puente Grande, Jalisco.

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario-versión digital-\)](#)

En otro frente, Rafael Caro Quintero aguarda en el penal de Almoloya su audiencia de extradición en la que poco podrá alegar porque la propia **Corte** y un **Tribunal Colegiado** ya se habían pronunciado sobre su caso, ya que durante los nueve años que estuvo libre, intentó evitar a toda costa que México lo enviara a Estados Unidos para ser enjuiciado ahí por la muerte de Enrique Camarena, el ex agente de la DEA... Cuando ha quedado claro que Estados Unidos pretende "triturar" al narcotraficante por atentar contra uno de los suyos, la directora de la DEA, Anne Milgram reivindicó la participación de su institución en la

captura y el trabajo con las autoridades mexicanas, pero quien salió a zanjar el tema fue el propio embajador Ken Salazar, quien dejó claro que ningún oficial estadunidense participó en el operativo en Choix, por lo que el mérito es exclusivamente de México...

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno) “Caída de Caro e implicaciones EUA-México”

Origen: El viernes 9 agosto 2013 cuando un **tribunal** liberó a Rafael Caro Quintero uno de los líderes históricos del narcotráfico, acusado del asesinato de un agente de la DEA en 1985 que cimbró las relaciones entre los presidentes Ronald Reagan y su secretario de Estado George Pratts Shultz, de Estados Unidos, con sus similares de México, Miguel de la Madrid y su canciller Bernado Sepúlveda, el primer colaborador del presidente Barack Obama que le informó sobre "inexplicable situación mexicana" fue el procurador Erik Holde quién posteriormente notificó al vicepresidente Joe Biden que la decisión de liberar a Caro Quintero, después de permanecer 28 años en prisión, se basa en que el ex líder finalmente ganó un recurso para no ser **juzgado en el ámbito federal** por el crimen del agente Enrique Camarena pero eso solo era un ardid del crimen organizado coludido con el **Poder Judicial de México**... Los departamentos de Estado y Justicia abrieron una investigación sobre una **magistrada del Primer Tribunal Colegiado** qué también planteó un proyecto para liberar a Ernesto *Don Neto* Carrillo Fonseca coacusados por el secuestro y homicidio del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar y del piloto Alfredo Zavala Avelar aparentemente en el domicilio rentado al crimen organizado por el extinto José Zuno Arce y al que según el ex embajador de Estados Unidos en México John Gavin acudieron representantes de las secretarías de Gobernación, Defensa y Gobierno de Jalisco...

Opinión/José Buendía Hegewisch (Excélsior) “Qué significa la caída de Caro para abrazos y no balazos”

La captura de uno de los máximos cabecillas históricos del narco mexicano, Rafael Caro Quintero, es más trascendente por sus revelaciones sobre las redes del crimen y las preguntas que la acompañan, que por el daño a los grandes carteles. Su detención, tras 10 años prófugo abre interrogantes sobre el significado para la estrategia de seguridad de López Obrador y la colaboración con la DEA. La acción de seguridad recuerda más a actuaciones del pasado que a la política de no confrontación de su Gobierno... EU está a la espera de su **extradición** para juzgarlo por delitos como tortura y ejecución del agente de la DEA Enrique *Kiki* Camarena en 1985. Aunque el poder del llamado "narco de narcos" había menguado, el golpe sirve a EU para recordar que "no hay escondite para nadie que secuestra, tortura y asesina a agentes estadunidenses", en referencia a la vieja deuda por el asesinato de Camarena. El mensaje y posible revancha tardó una década desde que la corrupción permitió que la justicia lo liberara en 2013 y así evidenciar la compleja red de complicidades de políticos, **jueces** y Ministerios Públicos detrás del crimen organizado. Su historia salpica a funcionarios de entonces como Manuel Bartlett como antiguo secretario de Gobernación, al que podría señalar en el juicio de EU. No debe ser fácil para López Obrador ceder a la **extradición** como pide EU, por lo que el capo pueda revelar en los tribunales...

Opiniones/Frentes Políticos (Excélsior) “1. Captura de leyenda”

La aprehensión de Rafael Caro Quintero, uno de los narcotraficantes de más abolengo, fue realizada por autoridades mexicanas, en Choix, Sinaloa, y Estados Unidos, reclama la **extradición** inmediata, pues lo acusa de diversos delitos. Gran golpe asentado por elementos de la Secretaría de la Marina-Armada de México y de la Fiscalía General de la República. Una operación quirúrgica sin disparo alguno. Caro Quintero, de 69 años, era buscado por la Administración Federal contra las Drogas (DEA), que ofrecía una recompensa de 20 millones de dólares, pues encabezaba la lista de los narcotraficantes más buscados por Estados Unidos. Políticamente, valioso este hecho. Punto a favor de México, por donde se le vea.

ESTAFADA MAESTRA/CASO EMILIO ZEBADÚA

Opinión/Lourdes Mendoza (Revista Vértigo) “Combate simulado”

Emilio Zebadúa, ex oficial mayor de Sedesol y de Sedatu, se le acusa de presunta delincuencia organizada, desvío de recursos y ejercicio indebido del servicio público. Pero además confesó desde octubre de 2019 haber desviado recursos federales para, según él, pagar deudas de campaña y compromisos del ex Presidente EPN. Ese mea culpa le valió ser acogido en el esquema de criterio de oportunidad (testigo

colaborador) ante la FGR. En su confesión Zebadúa omitió dar nombres de sus cómplices en la triangulación de recursos de la llamada Estafa Maestra, pero en cambio lanzó acusaciones contra ex funcionarios por firmar convenios que permitieron transas con universidades e instituciones estatales. Justamente esos ex funcionarios son los mismos que en su momento tuvieron la osadía de denunciarlo —sí, ¡a él!— por falsificación de firmas, de pruebas, de facturas y entregables. Así, pues, los denunciantes, los servidores públicos, se han convertido en perseguidos gracias a que Zebadúa González ha logrado construir toda una red encargada de sobornar a **jueces**, fiscales y Ministerios Públicos...

USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES/CASO RAYMUNDO COLLINS

Fiscalía pide actualizar estatus legal de Collins (La Jornada)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitó a su homóloga de la República (FGR) actualizar información sobre la solicitud de búsqueda que presentó desde 2020 para localizar con fines de **extradicción** al ex secretario del Instituto de Vivienda, Raymundo Collins por medio de la Interpol. El ex funcionario fue visto en Washington y se le preguntó sobre su situación legal; sin embargo, prefirió no responder. En enero de 2020, la FGJ informó que había formalizado la solicitud a la FGR para que Interpol emitiera una ficha roja, luego de que las indagatorias de las autoridades capitalinas presumen que es posible responsable del delito de uso ilegal de atribuciones y facultades, por lo que cuenta con una orden de aprehensión desde 2019. Sin embargo, Collins Flores interpuso un **juicio de amparo** desde diciembre de ese año, mientras el jueves pasado un **juez federal** le concedió aval contra el aseguramiento de sus cuentas bancarias, ordenado como parte de la investigación que se le sigue por enriquecimiento ilícito. Eso le permite tener acceso a la carpeta de investigación, aunque la FGJ impugnó el fallo federal, donde prefirieron no comentar sobre el estatus legal de Collins, luego de que ha obtenido diversos mandatos en contra de las acciones de la Fiscalía.

ELIMINACIÓN DEL USO DE GLIFOSATO Y DE SIEMBRA COMERCIAL DE MAÍZ TRANSGÉNICO/DERECHOS E INTERESES DE COLECTIVIDAD

Campesinos critican el amparo a Monsanto (El Sol de México)

CELAYA.- Organizaciones campesinas criticaron la decisión de un **juez** que otorgó un **amparo** a la empresa Monsanto en contra del decreto del 31 de diciembre de 2020 que ordena eliminar el uso del herbicida glifosato y el maíz transgénico antes de 2024. Los agricultores argumentan que ese producto químico es nocivo para la salud. Erasto Patiño Soto, dirigente estatal del Consejo Nacional de Sociedades y Uniones con Campesinos y Colonos (Consucc), señaló que varias organizaciones a nivel nacional lucharon para prohibir los transgénicos y el glifosato porque causa daños a la salud. “Es lamentable que un **juez** decida de esa forma. Monsanto se fusionó con Bayer y ahora es un monstruo económico que ha comprado a muchas autoridades en otros países y no se duda que en México haya hecho lo mismo, es ahí donde está la duda, y también se refleja la falta de defensa de la Semarnat y de la Secretaría de Agricultura, que también tiene que presentar su opinión sobre el daño que propicia ese producto. Es lo que debió argumentarse ante el **juez**. Ya es un poco tarde, pero si no se actúa con rapidez se va a levantar la voz por medio de las organizaciones campesinas”, dijo el representante campesino. ([La Prensa](#))

TREN MAYA

Acusan violación a amparo por Tren (Reforma)

El colectivo #Sélvamedel tren denunció que el Gobierno federal reactivó los trabajos en la selva del Tramo 5 sur del Tren Maya, de Playa del Carmen a Tulum, Quintana Roo, con lo que ha violado la suspensión concedida por un **juez federal** en mayo. “El Gobierno de México, quien se supone debe cuidarnos y respetar la ley, está destruyendo nuestro patrimonio natural y cultural”, indicó en un comunicado el colectivo integrado por investigadores ambientalistas como Roberto Rojo y José Urbina Bravo, así como actores y cantantes. “Han reactivado las obras del Tramo 5 del Tren Maya sin permisos y sin esperar la resolución de los **jueces**, violando de manera flagrante la ley y poniendo en riesgo a la Riviera Maya, a su gente, su economía, su riqueza natural”. El Tramo 5 sur del Tren Maya está a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aunque el pasado 30 de mayo un **juez federal** en Mérida concedió una primera

suspensión que debería detenerlo por tiempo indefinido debido a la falta del estudio de impacto ambiental.

LEY DE SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA/AUTOABASTO ELÉCTRICO/CASO IBERDROLA

Opinión/David Gutiérrez Fuentes (La Crónica de Hoy) "Letras al pie"

Mientras el presidente español le aprieta las tuercas a la industria energética de su país desde el Congreso porque ya le llegó el agua al cuello y aplica medidas que aquí podrían ser tachadas de “populistas”, el **juez federal Ramón Lozano Bernal** le otorgó a Iberdrola la **suspensión definitiva** del pago de una multa de 9,145 MN que le fijó la CRE por “presumibles” negocios chuecos. Así de pedregoso es el imperio de la justicia en Mexicalpán de las Tunas ¿*Cómo la beisbol?* Erradicar ese México no es enchilar gordas pero es necesario apoyar todos los esfuerzos.

SISTEMA PENITENCIARIO/RESPETO A DERECHOS HUMANOS

Opinión/Hazael Ruiz Ortega (El Sol de México) "Las prisiones, otro espacio de la realidad humana"

La sociedad tiene en las prisiones el lugar para quienes vulneren o transgredan el orden social. Nos referimos a las personas privadas de su libertad (PPL) sujetas a internamiento. Sin duda, historias personales del contexto social, la salud mental y otras circunstanciales. *¿Es un castigo? ¿El espacio pertinente para acceso a los programas de rehabilitación, el recapacitar para la redención y devenir? ¿Es tiempo previo a la reinserción social con nuevas “herramientas” y convivir de mejor modo?* Cada respuesta amerita a un análisis... En la Constitución, artículo 18, párrafo segundo: “El sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinuir, observando los beneficios que para él prevé la ley. Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto”. *Ley Nacional de Ejecución Penal* y La Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario (Órgano de análisis, difusión e instrumentación de la política pública, integrado por los sistemas penitenciarios de las 31 entidades federativas). Colaboración interinstitucional del Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**. Factor clave en atención oportuna a la población y sus familias. Ejemplo, el Procedimiento de Ejecución Penal y las Preliberaciones. Tarea de todos, en la reinserción social “A través de programas sociales gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, como herramienta de prevención y evitar la comisión de nuevos delitos”...

PODERES JUDICIALES LOCALES

Prisión preventiva oficiosa a los 10 detenidos tras balacera (La Jornada)

Los 10 sujetos posiblemente vinculados con un grupo delictivo de Sinaloa que se enfrentaron a balazos con efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en un inmueble de Topilejo, en Tlalpan, volvieron al penal de Santa Martha Acatitla luego de que un **juez de Control** dictó prisión preventiva oficiosa y justificada por ser posibles responsables de ocho delitos y el próximo martes se definirá su situación jurídica. En la audiencia inicial que se realizó en los **juzgados penales** anexos al Reclusorio Norte, que concluyó a las tres de la madrugada de este sábado, el **juez** dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por su probable participación en los delitos de secuestro, tentativa de homicidio, contra la salud, posesión de armas de fuego en su modalidad de acopio y posesión de cartuchos.

PJEM y Coacalco trabajan en la erradicación de la violencia familiar (Unomásuno)

No permitiremos que haya impunidad en las personas que abusan de su poder y condición. Las mujeres y sus hijos merecen tener una mejor representación y cuidado”, señaló el alcalde David Sánchez Isidoro al firmar un Convenio de Coordinación entre el **Poder Judicial del Estado de México** y el Gobierno de Coacalco para llevar a cabo acciones y estrategias necesarias en atención y erradicación de la violencia familiar. En el evento, Sánchez Isidoro agradeció la distinción del PJEM por elegir a Coacalco como pionero en la implementación de acciones coordinadas entre autoridades del **Poder Judicial** y municipales, a fin de brindar protección inmediata a las víctimas de violencia familiar, así como por la impartición de

capacitaciones a policías y abogados de la Defensoría Jurídica local para no dejar a nadie desprotegido y exista la asistencia legal adecuada.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ACCESO A LA INFORMACIÓN/GARANTÍA DE ACCESO A DERECHOS

Autonomía, una garantía de derechos (El Sol de México)

Los organismos autónomos actúan con la convicción de garantizar los derechos de las personas, afirmó el **magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera**. Al participar en la conferencia magistral “Acciones afirmativas: ponderación del Derecho de Acceso a la Información y la Protección de los Datos Personales”, impartida por la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, destacó la labor de estos entes públicos y la cooperación que existe entre ellos, con el propósito de que la ciudadanía se informe sobre sus derechos. “Una ciudadanía plenamente informada toma mejores decisiones y está en condiciones de emitir una crítica colaborativa que, sin duda, permite diseñar y mejorar nuestro desempeño, siempre mirando hacia el beneficio de la sociedad”, señaló. Recordó sentencias de las diferentes salas del **Tribunal Electoral** en las que se benefició a grupos vulnerables de la sociedad. Resaltó que la inclusión de personas indígenas, con discapacidad, de la población afromexicana, de la comunidad LGBT+, así como migrantes y residentes en el extranjero, ha dado la posibilidad de que cuenten con representación en la Cámara baja.

REFORMA ELECTORAL

Reforma al INE pone en riesgo la elección de 2024: Jacobo Molina (La Jornada)

“No es el momento oportuno para hacer una reforma electoral de gran calado”, sino de pensar en ajustes rumbo a la gran elección de 2024, advirtió el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina, quien desde hace 14 años conduce la estructura operativa y legal del organismo. Prácticamente toda la maquinaria INE está a su cargo y, con base en esa experiencia, considera que una enmienda electoral profunda en este momento sería un riesgo para el país. Para argumentar su punto de vista explicó que, de 1996 a 2014, el Instituto Federal Electoral organizó 12 elecciones, mientras que al tomar el modelo nacional, desde 2014, el organismo ha estado a cargo de 300... Fiscalización realiza las indagatorias (documentales y de campo), por ejemplo de procedimientos oficiosos, administrativos sancionadores y quejas, cuyos proyectos son puestos a consideración del Consejo General del INE. Las investigaciones deben ser sólidas, porque es casi seguro que los inconformes impugnen ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#))

PROCESO ELECTORAL 2023

TEPJF, en vísperas de resolver sobre reuniones partidistas (La Jornada)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** resolverá la semana entrante un asunto primordial para los comicios próximos (en 2023, en el estado de México y en Coahuila, así como la sucesión presidencial de 2024), toda vez que en los hechos marcará la pauta respecto a reuniones de partidos políticos como las realizadas por Morena el mes pasado en Toluca y Coahuila. Los inconformes funcionarios integrantes de ese partido argumentan que tienen derecho de asociación y de expresión, además de que asistieron en calidad de ciudadanos y en día inhábil (domingo), entre otros argumentos. Por ello interpusieron ante la **Sala Superior del TEPJF** un recurso de inconformidad para frenar el criterio del Instituto Nacional Electoral (INE), cuya comisión de Quejas y Denuncias consideró de manera preliminar que el evento denunciado (específicamente el de Coahuila) “es probablemente un ilícito, al tratarse, aparentemente de una posible estrategia encaminada a posicionar a Morena y a las personas que buscan una candidatura fuera de los plazos legales para ello”.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Defiende AMLO gobernabilidad al inaugurar planta de Nestlé

El Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que el país está cambiando y que aunque algunos no comparten las decisiones de su Gobierno, "si no se hubiese actuado como lo estamos haciendo estaríamos inmersos en una profunda crisis de ingobernabilidad. ([La Jornada](#))

Adán López asegura que color guinda seguirá prevaleciendo mucho tiempo

Augusto López, no tuvo ninguna duda en aclarar que "habrá color guinda por mucho tiempo en el país", en referencia las próximas elecciones presidenciales que se llevarán a cabo en 2024, y no tuvo empacho en adelantar que el movimiento ganará y "habrá color guinda por mucho tiempo en el país". ([Unomásuno](#))

El relevo en el INE aún está en el limbo

A menos de dos años de la elección presidencial de 2024, hasta hoy, los partidos, los líderes políticos y la ciudadanía no tienen certeza acerca de si habrá un nuevo árbitro electoral o si corresponderá al actual INE organizar los próximos comicios federales. ([Excélsior](#))

Querétaro, la zona olvidada en la tragedia migrante

Hay coyotes que llegan a pedir desde 7 mil hasta 14 mil dólares por pasar a un migrante a EU; los polleros siguen operando con total libertad y no han sido castigados plenamente por la desaparición de migrantes; Margarita Maldonado y Eusebia Coca perdieron a sus familiares desde 2010. ([Excélsior](#))

Van 6 helicópteros caídos en sexenio

En la actual Administración, seis helicópteros de la Marina se han desplomado por diversas causas, dejando un saldo de 15 elementos muertos, de acuerdo con reportes de la dependencia. ([Reforma](#))

Oposición aplaude labor de La Marina

Integrantes de algunos partidos de oposición manifestaron ayer su beneplácito por la detención de Rafael Caro Quintero felicitaron a la Marina y enviaron condolencias por el fallecimiento de 14 marinos en Sinaloa. ([El Heraldo de México](#))

EU activa alertas de viaje para Sinaloa y Sonora tras captura del "narco de narcos"

Tras la captura el viernes del narcotraficante Rafael Caro Quintero, el Gobierno de Estados Unidos activó una alerta de viaje para sus ciudadanos para que eviten visitar Sinaloa y Sonora ante la posibilidad de enfrentamientos entre grupos del crimen organizado con elementos de seguridad en México. ([La Crónica de Hoy](#))

Cae la destrucción de narcopistas en la 4T

En los tres primeros años del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de la Secretaría de la Defensa Nacional destruyó 89 pistas clandestinas usadas por el narco cifra que representa una décima parte de lo hecho durante el mismo periodo del sexenio de Enrique Peña Nieto, y menos de uno por ciento de la administración de Felipe Calderón. ([El Sol de México](#))

Violencia desplaza a miles en la Tarahumara

La violencia y presencia de carteles del crimen organizado en la Sierra Tarahumara han ocasionado que miles de habitantes se vean obligados a dejar sus casas y tierras para salvar sus vidas, y que sus comunidades queden como pueblos fantasma. ([El Universal](#))

Chiapas: bandas de criminales se enfrentan durante horas

Grupos antagónicos del crimen organizado se enfrentaron desde la noche del pasado jueves y durante todo el viernes, en los municipios de Frontera Comalapa, y La Trinitaria, Chiapas, denunciaron pobladores. ([La Jornada](#))

Indigna asesinato de joven médico

El doctor Eric Andrade Ramírez, de 24 años de edad, pasante del servicio social de Durango, fue asesinado la tarde del viernes en un consultorio médico en el Hospital de El Salto, del ejido El Brillante, en el municipio de Pueblo Nuevo. ([El Universal](#))

Panistas de Guanajuato usan a niños en actos policiacos

Los Gobiernos municipales panistas de Irapuato y León promueven actividades de las corporaciones de seguridad con imágenes de niños vestidos con uniformes que corresponden a éstas, situación que el defensor de los derechos humanos y de la infancia, Raymundo Sandoval, calificó de “acto simbólico grave”, pero sobre todo, “no se establecen las condiciones para que los menores estén libres de entornos de violencia”, como lo manifiesta la CIDH, refirió. ([La Jornada](#))

Desaparecen cada día cinco niños en el país

Desde el 1 de enero de 2019 se han reportado 5 mil 560 casos de menores no localizados, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda. ([El Universal](#))

Lanzan plan de rescate en Topilejo

El Gobierno de la Ciudad de México va por el rescate del pueblo de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, a raíz del enfrentamiento entre policías y delincuentes el martes pasado. ([El Heraldo de México](#))

Médicos en México enfrentan odisea laboral

Odisea. Los doctores en su carrera profesional enfrentan obstáculos como abusos laborales, exceso de trabajo, desempleo, bajos sueldos, inseguridad e ineficiencia del sistema de salubridad. ([Publimetro](#))

Cierran la L2 del Cablebús por obras de mantenimiento

A un año de servicio, la Línea 2 del Cablebús será sometida a mantenimiento, por lo que a lo largo de dos semanas serán cerradas sus estaciones, en dos etapas. ([El Universal](#))

Y en CDMX: hacen transa para sacar agua

Algunos habitantes de Magdalena Contreras no sólo ordeñan un manantial en una zona boscosa del Ajusco, sino que colocaron postes con mangueras para llevar agua a las casas y cobrar por ello. ([Reforma](#))

ECONOMÍA

Pega inflación a franquicias; elevan precios hasta en 7%

Debido al alto nivel inflacionario, el sector de franquicias ha incrementado los precios de sus productos entre 5 y 7 por ciento en el último año, sobre todo en establecimientos relacionados con la panificación, señaló la Asociación Mexicana de Franquicias. ([La Jornada](#))

A fábricas les sobran plazas; jóvenes no las quieren tomar

A las fábricas les urgen trabajadores, sobre todo a nivel técnico, por lo que han subido los salarios y tiempos extra, así como recortando turnos, pero los jóvenes no quieren tomar las plazas, explicaron líderes empresariales. ([El Universal](#))

El SAT perdonó multa a IUSA

El Servicio de Administración Tributaria condonó una multa de 36.1 millones de pesos a IUSA Medición, S.A. de C.V., una empresa de Carlos Peralta. ([El Sol de México](#))

Suspende juez leyes LGBTIQ+ en EU

WASHINGTON.- Un juez en Tennessee prohibió temporalmente a dos agencias federales aplicar las directrices ordenadas por el Gobierno del Presidente Joe Biden que extienden las garantías para las personas LGBTIQ+ en las escuelas y los lugares de trabajo. ([Reforma](#))

Impacta salud fallo contra Roe

SAN ANTONIO.- Las restricciones al aborto en varias entidades de Estados Unidos junto con la decisión de la Suprema Corte de anular Roe vs. Wade están teniendo profundas repercusiones en la medicina reproductiva de las mujeres, cuya salud en algunos casos corre riesgos. ([Reforma](#))

Reclaman restablecer derecho

SANTA MONICA. A tres semanas de que la Suprema Corte revocara el fallo de Roe vs. Wade, decenas de mujeres protestaron ayer en esta ciudad de California para reclamar el restablecimiento del derecho constitucional al aborto. También buscaban disuadir una manifestación de extrema derecha opositora a la interrupción del embarazo. ([Reforma](#))

EU “no cederá su influencia” en Medio Oriente a Rusia, China o Irán: Biden

El Presidente Joe Biden se comprometió ayer en una cumbre del Consejo de Cooperación del Golfo a que su Gobierno “no se apartará” de Medio Oriente y no cedería su influencia a otras potencias mundiales, como Rusia, China o Irán. ([La Jornada](#))

Ola de calor mata a 500 en Europa

PARÍS.- Un incendio forestal ha consumido más de 0 mil hectáreas en Landiras, en el área de Gironde, Francia, como consecuencia de la ola de calor extremo que ha provocado la muerte de más de 500 personas en toda Europa occidental. En Reino Unido, algunas escuelas anunciaron que permanecerán cerradas mientras los termómetros sigan elevados. ([El Sol de México](#))

Alertan que la sequía extrema está arrasando 'con todo poco a poco' en África

MADRID.- Luego de cuatro temporadas de lluvias fallidas, la hambruna se cierne sobre algunos países del Cuerno de África y la franja del Sahel, donde los prolongados meses de sequía han arrasado cultivos y pastizales, mermando dramáticamente las cabezas de ganado y obligando a decenas de miles de personas a abandonar sus hogares en busca de agua y alimentos. ([El Universal](#))

Por baja reserva de combustible se registran apagones en Cuba

Los bajos niveles de reserva de combustible causaron cortes en el suministro eléctrico en Cuba este sábado, algo que ya había advertido en la mañana la Unión Eléctrica de la isla. Los apagones ocurren a diario en Cuba, donde la UNE ha notificado más de 300 afectaciones en muchas de las 13 centrales termoeléctricas en los últimos meses. ([La Crónica de Hoy](#))

Patricia Espinosa termina su encargo en ONU Clima

La diplomática mexicana estuvo seis años al frente de la agencia global contra la crisis climática. Su relevo es Ibrahim Thiaw, originario de Mauricio. ([Excélsior](#))

Imparable el Covid en Japón

Más de 110 mil contagios del virus registró el país nipón en un solo día. Pág. 04 SALUD. Las autoridades sanitarias japonesas confirmaron el récord histórico de contagios diarios en Japón, con 110 mil casos registrados en todo el país, acompañado de un aumento de los enfermos graves. ([Publimetro](#))

Desarrolla Cuba exitoso tratamiento contra Alzheimer y Parkinson

Pionero en el desarrollo de nuevas tecnologías para el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas, el Centro Internacional de Restauración Neurológica aplica un tratamiento para el Alzheimer y el Parkinson que a partir de una molécula evita que las neuronas continúen el proceso de degeneración. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

FUERTE impacto causó en los grupos de inteligencia de México y EU la muerte de los 14 marinos que apoyaron la operación para detener a Rafael Caro Quintero

Y ES QUE conformaban un grupo de élite que había dado duros golpes al crimen organizado en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña.

ADEMÁS de su alto nivel de entrenamiento y experiencia, ese grupo de la Marina era especial por la confianza que habían desarrollado con la DEA, agencia que les compartía información sin las reservas que muchas veces tiene con el Ejército.

DE AHÍ que en los círculos castrenses hay quienes opinan que se perdió mucho más con ese accidente que lo que se ganó con la detención del capo.

AUNQUE muchos en el Gobierno federal aplauden la caída de Rafael Caro Quintero, cuentan que hay una oficina en la que la noticia no cayó nada bien.

TODO porque la reapertura del proceso contra el presunto responsable del asesinato de Enrique "Kiki" Camarena podría revivir asuntos que tienen pendientes en EU varios ex integrantes del Gobierno de Miguel de la Madrid.

Y NO SERÍA raro que salga a relucir el nombre de Manuel Bartlett quien fue secretario de Gobernación en esos años y de quien se dice que tiene muuucha información del caso Camarena.

ANTE la inminente salida de Delfina Gómez de la SEP para buscar la candidatura de Morena en el Edomex, comienzan a sonar posibles sucesores.

UNO DE ellos es Juan Ramón de la Fuente, aunque hay quienes dicen que estaría disponible hasta el 10. de enero de 2023, cuando México termine su periodo como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU.

TAMBIÉN se sabe que en la 4T hay quienes impulsan a Marx Arriaga, el polémico encargado de renovar los libros de texto gratuitos a quien se ubica muy Cerca de Beatriz Gutiérrez Müller.

Y NO FALTAN quienes dicen que la mera buena es la secretaria de Educación de la CDMX, Rosaura Ruiz, lo que sería todo un 10 en la boleta de Claudia Sheinbaum.

A VER, A VER... la visita de ayer de Adán Augusto López a Guadalajara ¿fue como titular de Segob o como precandidato de Morena?

PORQUE hizo mucho ruido que un mismo día se reuniera con el arzobispo José Francisco Robles como funcionario federal y, además, diera una conferencia y hablara con la prensa en plan "corcholata' presidencial.

LA PREGUNTA es relevante porque no es lo mismo que viaje para asuntos personales con sus recursos o que use dinero público para trasladarse y difundir acciones partidistas. La frontera es muy delgada, pero existe y divide lo legal de lo ilegal. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

¿Amor con amor se paga?

Bien dice el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, en los spots de radio que repiten todos los días y a todas horas, que "amor con amor se paga". Resulta, nos hacen Ver, que su hermana, Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, ocupa una plaza como secretaria técnica de la Comisión de Vigilancia en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, por la que percibe un sueldo bruto mensual de 141 mil 394 pesos. Nos cuentan que la regla de pobreza franciscana que se predica, desde Palacio Nacional tiene "excepciones", pero aparecen más y más, tanto que ya no lo son. ¿Y qué habrá sido de aquello de desterrar las prácticas del pasado y ser diferentes?

Robos a la Marina, ¿bajo la alfombra?

Nos comentan que el pasado 10 de junio, el almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de la Marina (Semar), reconoció que la institución ha detectado el robo de equipo militar por parte de marinos para venderlo a grupos criminales y que los ha dado de baja porque "es muy difícil meterlos a la cárcel". Al preguntarle vía Transparencia a la Marina más detalles sobre este delito, respondió que "en los expedientes y base de datos de esta secretaría no obra expresión documental que dé cuenta de la

existencia de la misma". ¿Será que el almirante tiene "otros datos" exclusivos que no tiene toda la institución? ¿O será que en realidad se da de baja a los elementos sin oficializar la causa ni seguir judicialmente los casos, con la intención de esconder tan delicado tema bajo la alfombra?

Herrera en el "Mexican One"

Nos cuentan que el pasado jueves, en el vuelo de United Airlines de Washington a la Ciudad de México, bautizado por el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, como "Mexican One", además de empresarios y funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, voló el extitular de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, quien actualmente ocupa el cargo de director de Gobierno del Banco Mundial, con sede en la capital estadounidense. Alejado de los reflectores y con bajo perfil, Herrera no interactuó con sus ex compañeros del gabinete federal ni con Salazar; incluso, nos comentan, tras bajar de la aeronave hizo fila y pasó por migración como cualquier ciudadano que no pertenece a la burbuja de la clase política nacional. Las corcholatas y los riesgos

Nos cuentan que en la competencia de corcholatas de Morena para el 2024 hay de riesgos a riesgos. Este fin de semana, Adán Augusto López viajó a Jalisco y dijo que no estaba haciendo campaña, pero soltó la frase de que en el 2024 va a empezar la "revolución de la cuarta transformación" y en seguida pareció darse cuenta de que eso podría sugerir que hará falta una rebelión frente a lo hecho en este sexenio, así que corrigió: "una evolución de la 4T". Riesgo verbal. Y en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum se presentó en Topilejo, donde apenas hace unos días se produjo el enfrentamiento a balazos entre policías e integrantes de *Los Chapitos*, y dijo que en ese lugar irá puerta por puerta llevando los programas sociales para atacar las causas de la violencia, como dice con frecuencia el presidente López Obrador. Eso sí, hubo muchos elementos de seguridad cuidando la visita, de civil y uniformados. No era para menos. Había riesgos. ([El Universal](#))

RAYUELA

¡Alerta! Pongamos atención a lo que sucede en Argentina. ([La Jornada](#))